**MEMORANDO Nº 2106 - 2022- GOREMAD /GGR**

**SEÑOR : ING. MIGUEL ANGEL GOMEZ DIAS**

**Gerente Regional de Infraestructura (e)**

**ASUNTO : Remito expediente para acciones necesarias**

**REFERENCIA :** a) Informe N° 114-2022-GOREMAD-GRI-AAA

**FECHA :** Puerto Maldonado, 05 de octubre del 2022

Por medio del presente, remito el expediente en lo cual contiene entrega de cargo sobre las funciones asignadas a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 278-2021-GOREMAD-GR, en la que resolvió en el artículo primero y artículo segundo quien estuvo designada a la Abog. Alexa L. María de los Ángeles Alarcón Aspajo, en adición a sus funciones, como representante del GOREMAD, en coordinación con los responsables de cada una de las obras, en las distintas diligencias y/o actuaciones inspectivas de investigación, como resultado de las inspecciones efectuadas en las distintas obras ejecutadas por Administración Directa por el GOREMAD, ante la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral -SUNAFIL. Por ello derivo, para las acciones necesarias y demás fines pertinentes.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Econ. MARIA ANGELICA ODAR YABAR

GERENTE GENERAL REGIONAL

DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Cc.

Archivo

MAOY/mhs